

584
D 4445
H^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Angel Toyos Belario
natural de Zerain provincia de Oriente
de estado Soltero y profesión Dipendiente
nacido el dia 29 del mes de Enero de 1896 llegado a esta
República el dia 23 del mes de Septiembre de 1912 resi-
dente hasta esta época en Veracruz. Espana a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz de Febrero de 1916

Firma del Interesado.

Angel Toyos

Los que subscriben Espanoles matriculados, Don Lazcano Rodriguez
Domingo Suarez con su cedula núm. y Don
Alfonso de Villegas, también
con su correspondiente cedula núm. Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

de _____ de _____

Firma del Testigo.

Lazcano Rodriguez

Firma del Testigo.

Alfonso de Villegas

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente